

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.º páj. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos á precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 céntos, por impuesto del timbre.

SUS CRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 ptas. semestre.

AÑO VIII.

Viernes 11 de Septiembre de 1903

Núm. 1612.

El general Azcárraga

A la hora en que nuestros lectores
reciban este número, será ya hué-
sped de esta ciudad el ilustre Presi-
dente del Senado.

Es el General D. Marcelo de Azcá-
rraga una de las primeras figuras de
nuestra Patria, y en los elevados pue-
stos que ha desempeñado, y á los cua-
les llegó por méritos personales, dis-
tinguióse siempre por su acierto, rec-
titud y altas dotes políticas, galanos
frutos de su preclara inteligencia.

Todo el mundo recordamos—y cita-
mos este hecho no porque sea el más
meritorio, con serlo mucho, sino por
ser uno de los más conocidos de su
vida—todo el mundo recordamos la
más popular demostración de su ta-
lento organizador cuando en los albo-
res de la última guerra de Cuba, sien-
do ministro de la Guerra con D. Anto-
nio Cánovas, mandó á la perla de las
Antillas más de 200.000 hombres sin
que apenas se notase en la nación el
envío de tan crecido contingente. Mer-
ced á su vasto talento logró hacer
con un orden y precisión admirables
lo que aun las más fuertes naciones
consiguen con dificultad.

Este hecho grandioso de la vida del
ex presidente del Consejo de minis-
tros, admirado y justamente elogiado
dentro y fuera de España, consolidó

do de bien venida al ilustre Presidente
del Senado.

Datos biográficos

El Teniente general D. Marcelo de
Azcárraga y Palmero nació en Manila
el 4 de Septiembre de 1832. Tiene por
lo tanto 71 años.

Procede del cuerpo de Estado Mayor.
En los hechos de armas que tuvie-
ron lugar en la Corte en 1854 y 1856 se
distinguió sobremanera; pasó luego á
la isla de Cuba siendo encargado por
el capitán general de una misión espe-
cial cerca de nuestro embajador en
México, en circunstancias excepcio-
nales.

Formó parte más tarde del Ejército
expedicionario á aquella república.

Por su singular comportamiento en
los acontecimientos de 22 de Junio de
1866 ascendió á coronel, siendo des-
pués nombrado oficial del Ministerio
de la Guerra.

Tomó parte en la Revolución de 1868,
conservando su puesto en las situacio-
nes que se siguieron hasta que ascen-
dió á brigadier y oficial primero, y fué
confirmado en su cargo con el carác-
ter de «en propiedad», pero hizo dimi-
sión más tarde, cuando se disolvió el
cuerpo de Artillería.

Guerra y proyectos de leyes militares
presentados por el Gobierno.

Después fué elegido senador por
Castellón, y se afilió al partido conser-
vador.

A partir de aquí, se acentuó su in-
tervención en la vida política á pesar
de lo opuesto que es á ella el señor
Azcárraga.

Bajo la presidencia del Sr. Cánovas,
que le distinguía con particular afecto,
fué varias veces ministro de la Guerra
y está en la memoria de todos su
gran talento organizador para enviar
á Cuba al principio de la última gue-
rra más de 200.000 hombres embarca-
dos todos sin trastorno alguno y con
una precisión, orden y puntualidad
matemáticas.

El general Azcárraga comenzó á ser-
vir el 20 de Abril de 1850.

Se halla en posesión de las grandes
cruces de Carlos III, Isabel la Católica,
San Hermenegildo, Mérito Militar, y
otras varias que es difícil enumerar.

Posee también las grandes cruces
extranjeras del Águila Roja, de Prusia,
Leopoldo de Austria, la Corona, de
Italia, San Benito de Avis, de Portugal
y Dannebrog, y de Dinamarca.

Antes de pasar en el año actual á
desempeñar el cargo de presidente del
Senado, desempeñaba la presidencia
de la Junta Consultiva de Guerra.

zas, y no tiendan á suspender la vida
económica general, interrumpir ser-
vicios públicos, entorpecer el funcio-
namiento industrial de una región,
imponer la admisión ó despido de de-
terminado obrero, ni la suspensión
del trabajo ponga en peligro la vida,
cause pérdida de cosechas ó carga-
mento ó produzca otro daño irrepara-
ble.

La penalidad que se establece es la
de arresto mayor, sin perjuicio de las
responsabilidades consiguientes.

Consejos de conciliación

Se compondrán de patronos y obre-
ros, y tendrán por objeto prevenir y
resolver las diferencias que entre ellos
ocurran.

Donde haya tribunales industriales,
el cuerpo de jurados formará el con-
sejo de conciliación del territorio; don-
de no, desempeñará tales funciones la
Junta local de reformas sociales.

Dichos consejos se dividirán en se-
cciones mixtas. En caso de huelga, los
alcaldes, patronos y obreros, la comu-
nicarán al presidente de dicho conse-
jo, expresando las pretensiones res-
pectivas.

En el proyecto se detalla el funcio-
namiento del consejo en estos casos, en
orden á la avenencia.

Tribunales industriales

Compete á éstos la función arbitral,
entendiendo en los pleitos entre pa-
tronos y obreros con motivo del arren-
damiento de obras y servicios, cum-
plimiento del contrato de aprendizaje
y aplicación de la ley de accidentes
del trabajo.

Tendrán su asiento en las cabezas
de partido judicial y serán elegidos
por sufragio entre patronos y obreros
mayores de veinticinco años.

Contra las sentencias de estos tri-
bunales cabe el recurso de casación
ante el Supremo, sin que precise la
consignación de depósito.

El cuerpo de jurados se dividirá en
secciones mixtas, que ejercerán la in-
spección en las fábricas y talleres del
territorio, cuidando de la higiene y
salubridad; formará la estadística del
trabajo y velará por el cumplimiento
de las leyes relativas al mismo.

Contrato de aprendizaje

Del contrato del trabajo sólo está ter-
minada la parte referente al apren-
dizaje.

Este contrato será gratuito y no po-
drá pasar de cuatro años, siendo libre
la fijación de las condiciones de aloja-
miento, alimentación, vestido y asis-
tencia.

El contrato se formalizará por acto
público ó documento privado.

De ellos se abrirá un registro públi-
co. Durante el periodo de prueba se
podrá rescindir el contrato á peti-
ción de parte, habiendo de ser las causas
de rescisión las faltas continuas á lo
estipulado, abusos, dureza en el trato,
desobediencia, etc.

Banco español del Río de la Plata

El 7 del corriente mes se celebró en
Buenos Aires la Asamblea general ex-
traordinaria de esta importante insti-
tución bancaria, acordándose en ella el
aumento de capital á 20 millones de
pesos.

La trascendencia del acuerdo toma-
do es demostración evidente del des-
arrollo adquirido por el Banco Espa-
ñol del Río de la Plata y de la prospe-
ridad del país argentino, á la que,
indudablemente, ha contribuido con
su esfuerzo el elemento que representa
el comercio español residente en aque-
lla República.

DEL VATICANO

LAS REFORMAS DE PÍO X

Todo un conjunto de reformas ad-
ministrativas, dice el periódico *L' Ita-
lia*, se prepara en el Vaticano merced
á la perspicaz iniciativa de Pío X. El
programa no está ultimado aún, pero
las tendencias generales son eviden-
tes. Y basta con estos primeros in-
dicios para los que hasta aquí habían
permanecido ajenos de los honores
recobran la confianza en un porvenir
más conforme con sus ambiciones.
Que soplan nuevos vientos en el Va-
ticano, dos hechos recientes lo prue-

ban: por lo pronto, la historia de los
dos gendarmes que fueron expulsados
y han sido reintegrados en su
cargo por voluntad formal del Papa,
incidente que provocará sin duda el
retiro del comandante Tagliaferri, pe-
se á sus servicios y merecimientos.

El otro hecho se ha desarrollado en
la imprenta del Vaticano. Había sido
expulsado de esta imprenta un joven
obrero, que faltando á las órdenes del
director se echó á los pies del Papa
pidiéndole la bendición durante la vi-
sita de Pío X á los talleres.

Pío X, enterado del asunto, volvió
allí expresamente á los pocos días y
pidió que aquel obrero fuera conducido
á su presencia.

Para ocultar el motivo de la despe-
dida se dijo á Su Santidad que el tra-
bajador estaba enfermo.

—Está bien—replicó el Papa.—Cuan-
do se ponga bueno que vaya á verme.
Estas palabras llenaron de confu-
sión al alto personal de la imprenta;
se llamó al joven obrero y se procuró
obligarle á decir al Papa que realmen-
te había estado enfermo.

El pobre obrero, en presencia de Su
Santidad, le repitió lo que le habían
hecho decir.

Pero Pío X le interrumpió con dulce
reproche.

—¿Cómo? ¿Tampoco delante del Pa-
pa te da miedo mentir?

Entonces el obrero se deshizo en lá-
grimas y sollozos.

Pío X le consoló y le envió al taller,
regalándole además 50 francos.

No acabaríamos nunca de referir
anécdotas que indican las tendencias
reformadoras de Pío X. He aquí algu-
nas otras:

Un prelado de su antecámara pre-
guntaba al Papa qué habitaciones que-
ría reservar para sus hermanas:

—No hay razón alguna dijo—Pío X
—para que las hermanas del Papa
residan en el Vaticano.

El día en que el cardenal Mocenni
supo que iban á ser repartidos 100.000
francos entre los pobres de Roma cor-
rió á ver al Papa para indicarle que
esta suma estaba fuera de toda pro-
porción, y que, gastando así, se iba á
la bancarrota.

—¿Cómo?—respondió tranquilamen-
te Pío X.—V. E. duda en la Provi-
dencia?

Sin embargo el cardenal Mocenni
insistió para que la cantidad fuera
aminorada.

Pío X le dijo:

—¡Tened cuidado que los 100.000
francos no se conviertan en 150.000, en
vista de vuestra insistencia!

Con lo cual el administrador de los
bienes de la Iglesia no se hizo repetir
la orden y desembolsó la cantidad.

Otras reformas:

Pío X ha suprimido la costumbre de
que el Papa comiera solo en una mesa
más alta que las otras.

El parecer del Pontífice es que el
dinero que ha dejado León XIII debe
servir para adquirir títulos de la renta
italiana, los cuales con la ventaja de
reportar un 3 por 100 tienen la de po-
der ser vendidos sin quebranto.

En lo que respecta á su secretario
de Estado, Pío X ha declarado que ya
lo tiene elegido y que le nombrará en
Noviembre. Esto hace creer que el
nuevo secretario de Estado saldrá del
Consistorio que se celebre antes de esa
fecha; por otra parte, esto fué lo que
se hizo cuando el nombramiento de
Rampolla.

Se comenta mucho en el Vaticano el
hecho de que Pío X haya pedido á
M. Manucci, arquitecto de la Tesorería
del Vaticano un proyecto de restaura-
ción del patriarcado de Letran. ¿Ten-
drá el Pontífice el propósito de verane-
ar en este patriarcado? Nada más
natural, pues ya se sabe que en verano
la residencia en el Vaticano es muy
fatigosa; nada más natural, decimos...
si no fuera el precedente que el Papa
crearía al franquear las fatídicas puer-
tas de bronce.

De estos diversos incidentes, y de
otros muchos que podríamos recordar,
resulta claramente que Pío X ha
llevado consigo al Vaticano un «espi-
ritu nuevo».

El Emperador del Sahara

Organización de su Imperio

Santiago Lebaudy, ó «S. M. Jacobo I
del Sahara», como se titula modesta-
mente el famoso aventurero, se en-
cuentra actualmente en La Haya con
objeto de gestionar el reconocimiento
de sus derechos de *primo ocupanti*
sobre las arenas del Desierto por el
Tribunal Internacional de Arbitraje.

Según *Le Figaro*, Lebaudy se ocupa
ahora en plantear la organización co-
mercial y religiosa de sus Estados.

Las fiestas del Centenario de Chicago

Retreta de automóviles.—Reconsti-
tuciones históricas.—Ces de Chica-
go imitando á Nerón.

El día 30 del actual celebrará Chica-
go el centenario de su fundación.

La hoy opulenta ciudad de los reyes
del petróleo y de los emperadores de
las conservas alimenticias, tuvo hu-
mildísimos orígenes. Surgió de una
choza construida á las orillas de los
Grandes Lagos, en 1803, por un emi-
grante blanco.

Siendo Chicago el verdadero emporio
comercial de los Estados Unidos,
donde abundan los millares de dollars
que es un primer, dicho está que las
fiestas del centenario habrán de causar
pasmo y maravilla por su suntuosidad
y riqueza.

Entre los proyectos «acariciados»
por el Municipio figura una retreta de
automóviles, en la que tomarán parte
2.000 vehículos caprichosamente ilu-
minados.

Trátase además de reconstituir, con
absoluta propiedad histórica, el primer
episodio de la vida de Chicago, ó sea
el ataque del fortín de sus primitivos
colonos por una banda de pieles
rojas.

Aunque la Prensa norteamericana
se abstiene de decir si el interesante
festejo quedará limitado á un simula-
cro, ó si, por el contrario, se librará
un verdadero asalto, con víctimas y
todo, es de suponer, dado el tempera-
mento yankee y lo solemne de las
circunstancias, que habrá pieles rojas
y pieles blancas agujereadas con el
mayor rigor escénico.

Para término de las fiestas se re-
constituirá—un programa por esencia
reconstituyente, como podrá observarse—
el terrible incendio que destruyó á
Chicago hace un cuarto de siglo.
Tampoco anuncian los periódicos de
allende el Atlántico si el siniestro será
real ó de mentirillas. Aunque no ha-
ce falta la advertencia. Los yankees
son capaces de prender fuego de veras
á su querida ciudad, á trueque de
atraer la atención del mundo entero
y, además, por darse el gusto de vol-
verla á construir. Tanto más cuanto
que no se opone á ello la doctrina de
Monroe.

LEYES OBRERAS

Favorablemente informada por la
Junta de reformas sociales, están ya
ultimados los proyectos de ley que
sobre huelgas, consejos de concilia-
ción y tribunales mixtos, se propone
el Sr. García Alx someter á la delibe-
ración de las Cortes.

Por la urgencia de que haya una le-
gislación completa sobre este punto
transcendental y por la íntima con-
exión que entre sí tienen los tres
proyectos, el ministro desea que el Par-
lamento entienda en ellos tan pronto
como reanude sus sesiones, y que una
misma comisión informe sobre los tres.

Huelgas

Se declara lícita la coligación, ya de
obrerros, ya de patronos, con sólo la
limitación de los artículos 557 y 58 del
Código penal, y siempre que no se
emplee en ellas violencias ó amena-



la alta reputación que como militar
y político gozaba el General Azcá-
rraga.

La ilustre personalidad que hoy nos
honra con su visita y con cuyo retrato
analizamos estas columnas, sobrado
conocido y admirado es para que pre-
sentes, son los que le dedicamos; por
extremados que fueran nunca re-
basarían el límite de los que por
sus relevantes dotes merecieran y serían
nuestra sincera y respetuosa admi-
ración.

Un rasgo que pinta mejor que todo
el verdadero carácter es el siguiente:
Preguntándole alguien como no lu-
bricarlo el tercer entorchado él que podía
haberlo obtenido con una ligera in-
dulgencia, él que había ocupado el primer
puesto del Estado le contestó:

—No lo merezco—dijo—y además
no creo que esté la patria en condicio-
nes de sostener, porque sí, á tantos
capitanes generales. Seguiré sirvién-
dole lealmente, y eso debe bastar, á
mi juicio.

El pueblo de Santiago representado
por su municipio, corporaciones y
personas de mayor valimiento, saludó
á su ilustre huésped D. Marcelo
de Azcárraga y Palmero; nosotros, re-
tornado, como á nuestra misión co-
rresponde de la pública opinión, envia-
mos también nuestro entusiasta salu-

Religioso

Desde el punto de vista religioso, las órdenes del soberano están en vías de ejecución: 25 hermanos de la Doctrina Cristiana y 18 hijas del Espíritu Santo se encargarán de proporcionar enseñanza religiosa a los hijos de los primeros 500 colonos.

El trabajo

Los colonos serán bretones y corsos y tendrán garantido su porvenir mediante contratos de seguro sobre la vida. Su salario será mucho más elevado que el salario medio de Francia.

En el compromiso que cada colono ha de firmar, estipúlase un jornal diario de 4'25 francos, con un suplemento de 1'75 francos para la esposa del obrero y 0'80 por cada hijo, sin limitar el número de vástagos. Este jornal será pagado por semanas adelantadas y a partir del día en que se firme el compromiso.

El ejército

Un capitán dimisionario del ejército francés ha aceptado el encargo de reclutar cien granaderos que compondrán el batallón imperial destinado a asegurar el orden en Troja. Este oficial tomará el nombre de teniente general y recibirá buena soldada; dependerá inmediatamente del emperador, recibiendo instrucciones sólo de éste.

La diplomacia

Las relaciones del imperio de Sahara con los demás países del globo, se sostendrá por medio de un solo diplomático, residente en La Haya, cerca del Tribunal Internacional de arbitrajes. El Embajador de S. M. Santiago I, será un francés que lleva un nombre muy conocido en la vecina República.

Mientras tanto, el ministro de Marina de Francia, Mr. Pelletan, se dispone a reclamar al Soberano del Sahara que abone todos los gastos que ocasionó la expedición del *Galiléa* para liberar a los cautivos.

Al mismo tiempo se pedirá a los Tribunales que sigan causa contra Lebaudy por los actos de piratería que ha realizado.

PARA LAS DAMAS

El seguro de solteras

Hace algún tiempo, dice la revista *Wallmann*, apareció en la prensa una noticia haciendo conocer la existencia, en Dinamarca de una Compañía de Seguros de Solteras. En efecto la *Hfna*, una de las compañías danesas de seguros sobre la vida, ha previsto en sus estatutos este seguro sobre el celibato, bajo el título de Seguros de Célbates (*Klosterversicherung*).

Este nombre tiene un origen histórico. En Dinamarca hay dos instituciones de jóvenes, cuya creación se remonta al siglo XVIII. El conde Gyldelew, hijo natural del rey Cristian V, fundó en 1701, la primera *Gissolfeld*; el rey Federico IV, en 1795, fundó la otra *Vennelotte*. A esas dos instituciones pertenecían grandes señorías, castillos y tierras, así como muchos millones de capital. En estas instituciones de señoritas, los parientes de la nobleza danesa y los que pertenecen a las tres primeras clases, pueden hacer inscribir sus hijas mediante pago. Después si éstas llegan a una edad privada tienen el derecho de percibir una pensión vitalicia durante todo el tiempo que permanezcan solteras.

Galicia.

Salió de Coruña conducido en el tren mixto, a disposición del Gobernador civil de Pontevedra, el menor de edad Polcarpo Silva, detenido en Puente-deume por dedicarse a la vagancia y a la mendicidad.

Las noticias oficiales y particulares confirman que el Sr. Cobian irá, hacia mediados del mes corriente, á Ferrol.

El Presidente de la República de Francia, ha nombrado Caballero de la Legión de Honor, al jefe de la Armada D. Joaquín Barriera Pérez, comandante del yate real *Giralda*.

Según noticias exactas se asegura que dentro de breves días irá a la villa de Mugardos un conocido socialista de Vigo con objeto de organizar en sociedad de resistencia á los pescadores de dicha villa.

En la parroquia de Couso, del distrito de Gondomar, se ha fugado del hogar paterno, con un baul, el joven de 26 años Vicente Domínguez Pérez, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

Hoy sale para Madrid acompañado de su señora, el Presidente del Tribunal Supremo Excmo. Sr. D. Eduardo Martínez del Campo que se halla en Pontevedra.

En la iglesia de Santa Eufemia del Norte, Orense, se efectuó el enlace de

la señorita María Sárria Robert, y el joven don Juan Guíjarro Ayuso.

Convenientemente preparado é instruido en las doctrinas católicas, recibió el domingo las aguas del Bautismo, en la iglesia parroquial de Santiago de Vigo, el súbdito alemán don Gustavo Schulze perteneciente á la secta protestante evangelista.

En la ceremonia ofició como delegado del Obispo de la diócesis el cura ecónomo D. Argimiro Martínez Vázquez.

Apadrinaron al neófito el señor don Rafael del Río y su esposa D.ª Emilia Roig Bugallal.

En la villa portuguesa de Chaves fué capturado el ex guardia civil José del Carmen, fugado del cuartel de San Francisco y autor de las explosiones de dinamita ocurridas en la casa de don Francisco Parada, de Estos, y en la de D. Urbano Requejo, de Vilarello (Maceda).

Llevó á cabo este importante servicio, de acuerdo con el digno jefe señor Rodríguez Manzano, el capitán de la Guardia civil de la sección de Vigo señor Millán con un guardia á sus órdenes.

José del Carmen, que iba siendo el terror de las comarcas de Esgos, Macena, Baños de Molgas y Junquera de Ambia, trabajaba desde hace unos días en una fábrica de electricidad, ganando el jornal de dos pesetas.

Se ocupaba también en escribir cartas amenazando á varios sujetos de los distritos arriba mencionados.

Su persecución ha causado fatigas y vigilias sin cuento á la benemérita. El capturado será conducido á la cárcel.

Damos la más expresiva enhorabuena al jefe, oficiales é individuos de Guardia civil que contribuyeron á su captura.

Los que mueren:

En su casa de Amoeiro ha fallecido D. Gustavo Anta, profesor que fué de la Escuela Normal de Maestros de Orense.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy no contiene ninguna disposición de interés.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Nombramiento de maestra interina de la escuela de Sisamo; contrata de obras en el cañonero *Don Alvaro de Bazán*; relación de jurados para conocer en causas del Juzgado de Muros; distribución de fondos del Ayuntamiento de Santiago; arbitros de los Ayuntamientos de Dumbria y de Mesía; otros edictos municipales.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Ferrol

(POR TELÉGRAFO)

Ferrol 11 (13)

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la Princesa de Asturias tuvo lugar la recepción acostumbrada en la Capitanía general.

Se ha recibido orden de que se aliste para hacerse á la mar el acorazado *Carlos V*.

Dirigirase á Mahón.

Corresponsal.

Santiago

Se ha publicado un edicto para oposición á una Beca en el seminario. Todos los que aspiren á la obtención de dicha beca, antes del 20 del corriente mes, presentarán en la Secretaría de Cámara una instancia dirigida á Su Emocencia Reverendísima, acompañada de los documentos que acrediten su naturaleza, vecindad, pobreza y buena conducta, con la partida de bautismo y certificación de su Párroco, acompañando otra del médico en que conste que tienen buena constitución y que no padecen enfermedad contagiosa.

Los exámenes de los aspirantes tendrán lugar el día 24 del actual.

La Corporación municipal aprobó la cesión hecha por el Sr. Mato á favor del Sr. Bouzón de la contrata para derribo de dos casas en la calle del Castro.

Mañana comenzarán estas obras por el derribo de la casa núm. 18.

El último número de la importante revista de agricultura y ciencias naturales, *Prácticas Modernas*, que se publica en la Coruña, inserta los trabajos siguientes:

La agricultura en el mes de Septiembre, por Zeas Nanre.—Recetas

útiles.—Correspondencia.—Ofertas y demandas.—Anuncios.

El comercio con la República Argentina, por B. Calderón.—El congreso de lechería de Bruselas.—Cultivo de la patata en Galicia, por Un Labrador á la moderna.—Preparación del estérco (grabado), por J. M. Hernández.—Las arvejas forrajeras, por Agro.—La raza de cerdos Mongoliza, (grabado), por B. C.—Nuevo método de ordeñar las vacas, por C.—Consultas gratuitas.—Los Jacintos de Holanda (tres grabados), por L. Lacour.—El perro Pointer (grabado).—Información.

Todas las misas que mañana 12 se celebren en la Capilla general de Animas serán aplicadas por el alma de la señora doña Celestina Pérez Rodríguez (q. e. p. d.)

Sus hijos y demás familia, suplican y agradecen la asistencia á alguna de dichas misas.

Han sido promovidos á segundos tenientes de Infantería los alumnos D. Francisco Fernández, D. Federico Añeces, D. Narciso García, D. Arturo González, D. Gerardo Martín, D. Luis Alvarez, D. Francisco Claro, D. Carlos Capdevilla, D. Luis González y D. Felipe Serrano.

A primeros tenientes han sido promovidos: En Artillería, los segundos tenientes-alumnos D. Acisclo Antón, D. Narciso Rodríguez, D. Bernardo Rodríguez y D. Eduardo González, y en Ingenieros D. Mario Pintos, D. José Bengoa, D. Aresio Viveros y D. Luis Dávila.

Son maravillosos los resultados que está dando el *Elixir Estomacal López Caro*, conceptuado hoy por notabilidades médicas como el primer específico para la completa curación de las enfermedades del estómago, intestinos é hígado, ayuda la digestión, abre el apetito y tonifica.

Frasco, 10 reales: pídense en Farmacias y Droguerías. En Villagarca, en a acreditada Farmacia de la Playa, y en Santiago, en la del autor Casas Reales, 10, Santiago.

La Universidad de Salamanca anuncia á oposición una beca para la facultad de Teología, una para la de Filosofía y Letras, una para la de ciencias sección físico-químicas y dos para la de Derecho.

Los ejercicios darán principio el 5 de Octubre próximo.

La subasta celebrada anteayer en la Alcaldía, para el arrendamiento de la Plaza-mercado y Pescadería, por el término de tres años, fué adjudicada al conocido industrial D. Rosendo Puente Valle, por la cantidad de pesetas 27.640 en cada año del trienio; la de arrendamiento de la Alhóndiga ó granero público, quedó desierta por no haber licitador para la misma.

Lo Sociedad Protectora de Caza y Pesca, de Santiago, en conformidad con el art. 22 del Reglamento, convoca á Junta general ordinaria para el día 13 de los corrientes, á las siete de la noche, en el local de costumbre.

El Alcalde, presidente interno del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy un bando haciendo saber: que por término de diez días contados desde la inserción de este bando en el *Boletín Oficial* de la provincia, se anuncian al examen del público las condiciones de subasta de los siguientes servicios:

Suministro de pan de segunda clase, elaborado con harina de trigo, con destino á los acogidos en la Casa de Beneficencia municipal, durante el año 1904, cuyo tipo de licitación asciende á 24.500 pesetas

Idem carne de ternera, para el consumo de aquéllos, en el citado año, por la cantidad de 5.720 pesetas.

Idem víveres, combustibles y otros artículos, por el tipo de 6.465'52 pesetas.

Idem patatas por la suma de 8.040 pesetas.

Idem habichuelas por el total de 1.850 pesetas.

Idem garbanzos y arroz por la cantidad de 5.360 pesetas.

Idem toino y unto por el tipo de 2.597'50 pesetas.

Idem de carbón de piedra por la cantidad de 2.598'93 pesetas.

Y á fin de oír las reclamaciones del vecindario se publica el presente bando.

Hemos recibido el núm. 9 correspondiente al tomo II, de la importante Revista bimestral *Galicia Histórica*, que se publica en Santiago bajo la dirección del M. I. Sr. D. Antonio López Ferreiro, canónigo archivero de la Santa Iglesia Metropolitana.

Pertenece á los meses de Mayo y Junio, y contiene el siguiente interesante sumario:

Reseña histórica de los establecimientos de Galicia durante la edad media. Parte segunda: Reseña histórica de la erección del Gran Hospital Real de Santiago (continuación), por D. José Villamil y Castro.

Un veterano gallego en Africa á principios del siglo II de nuestra era, por A. L. F.

La epigrafía latina en la provincia de Orense, por A. L. F.

De San Jorge de Moeche por A. L. F. Bibliografía, por J. G. M.

Cronica, por J. G. M. Necrología, por J. G. M. y José I. Elzequí.

Colección diplomática

CII.—El rey D. Ramiro II dona y doña Götona, viuda del rey de Galicia don Sánchez Ordóñez y moñja en el convento de Castrolo de la villa de *Pínieis*, en tierra de Salnés (año 947).—A. L. F.

CIII.—Privilegio rodado por D. Fernando II acotando al monasterio de Monfiero las villas de *Obril* (Buriz) y *Labrada* (año 1177).—A. M. S.

CIV.—Doña Teresa Bermúdez dona al monasterio de San Salvador de Camanzo (partido judicial de Lalín, provincia de Pontevedra) una heredad en el lugar de *Lalón* (año 1203).—A. L. F.

CV.—Autorización dada por el Cardenal Mateo del título de Santa María *in Porticu* para trasladar á otro sitio más próximo á Santiago el convento de Santa Clara (año 1297).—A. L. F.

CVI.—Real carta de D. Juan I por la cual manda á Vasco Gómez *das Xeixas* que deje la encomienda del convento de San Esteban de Chouzán, partido judicial de Chantada, provincia de Lugo (año 1380).—A. L. F.

CVII.—Testamento de D. Payo Gomez de Sotomayor, embajador del rey D. Enrique III al Gran Tamerlán (año 1454).—A. L. F.

CVIII.—Testamento de Gómez Pérez das Mariñas, gobernador y capitán general de Filipinas (año 1592)—P. P. C.

CIX.—Emplazamiento hecho al Arzobispo de Santiago, cerca de la torre de la Barreira (año 1342).—A. L. F.

CX.—Testamento de doña María Yáñez (año 1305).—A. L. F.

Historia de Santiago, por el P. Fr. Jerónimo Román, de la Orden de San Agustín (primero y segundo pliegos).

Todas las misas que mañana se celebren en la iglesia conventual de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Ramona Rivera Botana, viuda de Prieto, que falleció el 12 de Septiembre de 1896.

Sus hijos ruegan á sus amigos la asistencia á alguna de dichas misas.

Mañana 12 dará principio en la Iglesia de San Félix la solemne novena que en honor á la Santísima Virgen de los Milagros se celebra anualmente.

Los ejercicios comenzarán al toque de oraciones.

Aumenta considerablemente la matrícula gratuita para los próximos cursos de enseñanza Elemental y Superior, técnica y artística, en la Escuela especial de Artes é Industrias de esta ciudad.

A los que soliciten de nuevo su inscripción se les exigirá que aprueben un examen de ingreso consistente en Lectura y práctica de las cuatro operaciones fundamentales de Aritmética.

Estos exámenes de ingreso se efectuarán el próximo día 20, á las seis de la tarde, y, repetimos, serán solamente para los alumnos que no hayan hecho cursos anteriores.

Hállase encargado del Rectorado el decano de Farmacia, don Sandalio González. El vice rector Sr. Troncoso salió ayer para Villagarca, acompañado de su señora.

Ha entrado á formar parte del Colegio de abogados de esta ciudad, en calidad de abogado en ejercicio, el joven Licenciado don Valentín Castro, hijo del Notario de igual apellido.

Por alterar el orden en la plaza del mercado fueron conducidas á la prevención las vendedoras de patatas Juana Rodríguez y Gervasia Ray.

El inspector de consumos Méndez, el fiel Piñeiro y el cabo Blanco, han decomisado siete cántaras de aguardiente y tres latas de gas á un vecino del lugar de San Lázaro.

La Alcaldía impuso la correspondiente multa.

Pernoctó en la *falcona* el joven Angel Fernández (a) *Derreado* por maltratar á una joven en la calle de Carretas.

Mañana obsequiará al Presidente del Senado con un *lunch* en la sala capitular el Excmo. Ayuntamiento.

En la calle del Espíritu Santo un matrimonio mal avenida hizo las delicias de los vecinos tirándose los trastes á la cabeza é insultándose mutuamente.

Hállase encargado accidentalmente de la Presidencia del Consejo general de las Conferencias de esta ciudad, el Sr. García Vázquez Queipo.

Las Escuelas y Auxiliares vacantes en esta provincia, de sueldo inferior á 285 pesetas, deben anunciarse á concurso único en este mes.

Los expedientes, compuestos de ins-

tancia al Rector y hoja de méritos certificada para los que ejerzan ó hayan ejercido el magisterio público, y de los demás, se remitirán al Jefe de la Sección de Instrucción pública, pudiendo en una misma instancia solicitar todas las vacantes y de todos los

Las circunstancias de preferencia son: Mayor sueldo en propiedad, Mayor tiempo de servicios como Maestro propietario. Haber desempeñado Escales de oposición y en propiedad. Mayor tiempo de servicios como auxiliares gratuitos. Mayor tiempo de servicios interinos. Oposiciones aprobadas. Superioridad de título.

Las propuestas las formará el Rectorado.

Mañana abrirá sus puertas el Salón Apolo.

En él se darán sesiones de cinematógrafo perfeccionado con arreglo á los últimos adelantos, pues algunas de las vistas serán en color.

Tiene preciosas pliculas con asuntos de actualidad é históricos.

La matrícula en esta Universidad Pontificia, para la sagrada Teología, Derecho Canónico, Filosofía y Latín y Humanidades estará abierta del 15 al 30 del actual.

Los que pidieren dispensa del pago de derechos de matrículas, habrán de solicitar esta gracia antes que expire dicho plazo, acompañando á la solicitud certificado de pobreza, expedido por el párroco, y haber obtenido en el curso próximo pasado la nota de «mémisimus».

Los aspirantes á la matrícula del primer curso de Latín y Humanidades presentarán solicitud acompañada de fe de bautismo y certificado de buena conducta expedido por el párroco.

Los alumnos precedentes de otros Seminarios serán admitidos previa la correspondiente solicitud acompañada de la certificación de los cursos aprobados y atestado de buena conducta expedido por el prelado diocesano ó rector del Seminario en que hubiesen cursado.

Los que procedan de establecimientos civiles de enseñanza podrán incorporar los cursos ganados, previo pago de matrículas y un examen de incorporación.

A las solicitudes de los que deseen ingresar en clase de internos en el Seminario, se acompañará fe de bautismo y certificación de buena conducta y de estar vacunado.

Las clases generales comenzarán el día 1.º del mes próximo, debiendo los internos pernoctar desde el día anterior en el Seminario.

LOS CUPOS POR CONTRIBUCIONES

Lo que corresponde á Galicia

Publica la *Gaceta* recibida anoche en esta capital el repartimiento entre las provincias de los cupos por contribuciones sobre las riquezas urbana rústica y pecuaria con inclusión del impuesto del 16 por 100 para atender á las obligaciones de primera enseñanza.

Publica también el importe de las cuotas al 17'50 por 100 que han de satisfacer las provincias por edificios y solares con recargo de 16 por 100 para atenciones de primera enseñanza.

Los cupos que corresponden á las secciones de Galicia son las siguientes: Por riqueza urbana.—Coruña, 878.730 pesetas; Lugo, 302.245; Orense, 324.931 y Pontevedra 307.233.

Rústica y pecuaria.—La Coruña, 3.244.811 pesetas; Lugo, 2.353.810; Orense, 2.177.982 y Pontevedra, 2.560.793.

Importe del 16 por 100 sobre las cuotas para atenciones de enseñanza.—La Coruña, 15.533 pesetas; Orense, 4.623 y Pontevedra, 838.

La provincia de Lugo no aparece contribuyendo para estas atenciones.

Quesos del ORJAL, venta exclusiva señores Paredes y Herrero.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Nuestra Señora de las Viñas, patrona de Aranda de Duero, San Proto, San Jacinto y Santa Teodora.

Santos del día de mañana.—San Leoncio, mártir, y San Silvino.

Gacetillas

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435», subcurso de «Salvati Costanzi», se obran verdaderos milagros en general y espe-

cialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confitos Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI».

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Mobiliarios de todas clases.

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas. Pianos, Máquinas para coser y hacer punto. Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente núm. 27.791) del ortopedico de Madrid.

DON JERONIMO FARRÉ GAMELL

Sorprendente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de una pera conseguida a los ocho meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad.

Blanca (Murcia) 28 de Febrero de 1903.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MADRID

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Esta tiene por objeto manifestarle el resultado del aparato que usted me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de Marzo del año último de 1902, me colocó el aparato, y el día 18 por la tarde salí con el tren correo para esta su casa. Como usted sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches se bajaba al escroto; pero ya en el mes de Septiembre observé que se bajaba pocas veces, y desde el mes de Noviembre no ha vuelto a bajar más, advirtiéndole que por la tarde me quitaba el aparato y no me lo ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el día sin ponerlo. Hoy me encuentro perfectamente curado, sin conocer que tal bulto he tenido, y muchas veces no me pongo el aparato y toso fuerte y nada me sucede, gracias a Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

Le doy estas explicaciones para su satisfacción, y queda a sus órdenes este su más afectísimo, s. s. q. b. s. m.

CAYEANO PARRA.

Su casa, Núñez, 4.

NOTA. Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopedico estará en SANTIAGO solamente los días 14 y 15 del actual hospedado en el HOTEL SUIZO donde recibirá de 11 a 1 y de 3 a 6.

Todas las consultas con gratis

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación o reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazado todo braguero de remesa, pues a ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenia dejar libres y en dirección contraria a la que exigía la naturaleza de la hernia. Este es un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, en su Gabinete, calle de Juan de Mená, núm. 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto a quien lo solicita.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Alba en Valladolid

Madrid 11 (2)

Telegrafían de Valladolid que al ir a subir a la redacción de El Norte de Castilla el Subsecretario de la Presidencia Sr. Alba, se torció un pie, rodando por la escalera.

No sufrió más que una ligera contusión, pero que le obligará a guardar cama cerca de ocho días.

Con motivo de este desgraciado accidente, la casa del Sr. Alba es muy visitada.

Su Majestad el Rey también mandó preguntar por el enfermo.

Hoy sigue bastante mejor.

Huelga de alpargateros

Madrid 11 (3)

Telegrafían de Málaga que ayer se celebraron en huelga los alpargateros de aquella capital.

Una comisión visitó a los patronos diciéndole que persistirían en ella si

no se les subía medio real diario en el jornal.

Se solucionará enseguida porque parece que la mayor parte de los patronos están ya dispuestos a acceder a la demanda de los huelguistas.

Indulto

Madrid 11 (4)

El indulto de la Cecilia Aznar, que con tanto ahinco se viene trabajando en Madrid, parece va a conseguirse.

Varias noticias

Madrid 11 (4)

El Cardenal Herrero, según telegrama recibido hoy, pasó por Barcelona con dirección a su diócesis.

Madrid 11 (id. id.)

El vicelalmirante Cervera salió en el expreso con dirección a Francia.

Empréstito de 800 millones

Madrid 11 (4)

La Correspondencia, en su número de ayer, dice que en los círculos bursátiles se habla estos días de un empréstito de 800 millones de francos para sanear la moneda.

De Servia

Madrid 11 (5)

Los telegramas que se reciben de Servia acusan cada día mayor excitación en aquel país.

La conjuración contra el Rey Pedro I, es un hecho. Su intento es repetir lo ocurrido ha poco tiempo.

Los conjurados reumieron en la redacción de un periódico. Aquí los cogió la policía y ellos se defendieron a tiros.

Hubo varios heridos y un muerto. Dícese en Berlín que, aterrorizado con la situación intranquila en que se halla, piensa abdicar muy pronto el Rey Pedro I.

La peste bubónica

Madrid 11 (6)

El Ministro de la Gobernación para tener datos, seguros confió al Doctor Cortezo que está en París de vuelta del Congreso médico celebrado en Bruselas, el estudio de la enfermedad que hay en Marsella y ver si es la peste bubónica.

El presupuesto de Marina

Madrid 11 (6)

De la conferencia habida entre el señor Besada y el Sr. Cobian conyuntaron en fijar el presupuesto de este departamento en 30 millones.

De Marsella

Madrid 11 (12)

La Comisión de Higiene francesa ha calificado de casos de pulmonía sospechosa los ocurridos en estos días.

Ha llegado a aquella capital el profesor Chantemesse el que hará un estudio amplio de los enfermos.

Los repatriados

Un mitin

Madrid 11 (8)

En el teatro Barbieri celebraron un mitin los repatriados, para reclamar el pago de sus alcances.

Estuvieron muchos republicanos, entre ellos Lerroux que quiso presidir el acto, al ser detenido un joven que dirigió ataques a las instituciones, pero no le fue posible porque la fuerza dasalojó el teatro.

Lerroux convocó a otro mitin a los repatriados, los que daban vivas al diputado republicano que tuvo que meterse en un coche y escapar.

No hay empréstito

Madrid 11 (14)

El Sr. Villaverde ha desmentido rotundamente que se negocie el empréstito de 800 millones de francos de que habla La Correspondencia.

Cree que las operaciones con el exterior son de efímeros resultados para

la política monetaria y la mejora de cambios.

La Guardia civil

Madrid 11 (10)

El Inspector del cuerpo, general Polavieja, ha propuesto que se suba a cada guardia un real en su haber diario.

LAS MINAS DE ALMADEN

Madrid 11 (13)

El gobierno, dijo el Sr. Villaverde, prepara un pequeño empréstito con la garantía de las minas de Almadén.

Propónese con él reintegrar al Banco de España en 4 años los 700 millones que se le adeudan.

Para los repatriados

Madrid 11 (14)

El Sr. Villaverde dijo que el Gobierno tiene el propósito firme y serio de pagar a los repatriados todos los atrasos que estén liquidados.

Si no bastan los fondos contratados con el Banco Hipotecario se arbitrarán más.

En las Cortes se presentará un nuevo proyecto solicitando arbitrar directamente recursos para cumplir esta atención.

Las Cortes

Madrid 11 (14)

El Sr. Villaverde ha manifestado que en el Consejo de mañana se tratará de la apertura de las Cortes pero quizá no se fije definitivamente la fecha.

También se empezará con el estudio de los presupuestos presentados.

Tampoco éstos quedarán definitivamente aprobados.

Trataráse de la amplitud del programa parlamentario y de los proyectos que han de presentarse.

El Rey de viaje

En Valladolid

Madrid 11 (15)

En el trayecto desde la Capitanía general a la Catedral, que hoy visitó Su Majestad con el Príncipe, fué ovacionado.

Acompañóles el Arzobispo. Al regresar a San Sebastián firmará la propuesta de las personas a quienes se concede condecoración.

De Guerra

Madrid 11 (16)

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica la relación de los ascensos en el Cuerpo de Artillería.

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 10	DIA 11
4 por 100 interior.	78'00	78'05
Id. fin corte, firme.	78'15	78'15
5 por 100 amortizable	97'05	97'05

ACCIONES

Banco de España..	471'50	472'00
C.º Arrend.º Tabacos	439'00	000'00

CAMBIOS

Paris, vista.	35'25	34'75
Londres, vista.	00'00	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 91'80.

Azcárraga

Órdenes 11 (19)

Acaba de llegar en automóvil el General Azcárraga.

Esperábanle el Alcalde y las fuerzas de la Guardia civil.

El automóvil sufrió una avería en el trayecto por lo que no llegará hasta las nueve.

El Corresponsal.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

En la acreditada Farmacia de las Animas se despacha con arreglo a los últimos adelantos modernos y con una economía de bastante consideración, motivos por los cuales todo el mundo debe de comprar en ella; precios de algunos productos: Agua de Carabaña 6'65; Vacuna suiza 0'90; parches Porosos a 0,80 y 0'90; Aguas de Vichy a 1'25 pesetas y así todo.

El despacho de recetas lo hace personal que lleva 14 años al frente de los mejores mostradores de Madrid.

Se arriendan los pisos primero y segundo de la casa de la Azabachería número 18. Darán razón en la Calderería núm. 23.

En la tienda de esta casa se instaló una planchadora que ofrece sus servicios y lo hará con esmero y economía.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

VENTA

Se hace de dos máquinas para zapatero, en muy buen estado, una de brazo y otra de mesa.

En la Rúa del Villar 63 dan razón.

VENTA

Se venden dos casas. Una en la calle de las Huertas número 37 con huerta cerrada y pozo, propia para industria, y otra en Santa Cristina, 5.

Antigua platería de Aller informaran.

LA UNIVERSAL

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

TAPICERIA Y CORTINAJES

ARTE RELIGIOSO.—Imágenes, altares, púlpitos, confesiones, etc. Almacenes: Rúa del Villar 30 y 32.—Talleres y escritorio: Campo de San Clemente, 18.

SANTIAGO

Ninguna ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

Relojería y Óptica de A. VARELA

65 Rúa del Villar 65

Relojes de todas clases. Cadenas y gemelos americanos enchapados en oro de 7 a 23 pesetas. Taller de composición de toda clase de relojes, fonógrafos, máquinas eléctricas. Idem fotográficas. Aparatos de Física etc. Se garantizan las composturas.

Especialidad de esta casa es la ÓPTICA. Los cristales especiales de esta casa llevan la garantía grabada en el mismo cristal.

Pedid cristal de Roca 1.ª p. marca Varela cuyo nombre va grabado ó los Polarizantes V. X. (marca registrada) únicos depositarios.

Gemelos de Teatro. Campo. Máquinas fotográficas desde 6 pesetas. (Se dan instrucciones para el uso de las máquinas). Fonógrafos y Cilindros. Lupas. Esteroscopos y microscopios.

Timbres eléctricos. Teléfonos acústicos. Para-rayos. Instrumentos quirúrgicos. Representación de casas de máquinas para todas las industrias: Idem de la mejor casa Francesa de armas de caza. Artículos de pesca, gimnasia y toda clase de sports. Idem de automóviles, bicicletas, gas acetileno etc. No tiene sucursales esta casa.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CÉLESTINS (riñones)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

EL ANTHEJO

CASA ESPECIAL DE ÓPTICA

LA ÚNICA EN SANTIAGO

¿Su niño de usted no adelanta en sus estudios apesar de su reconocida aplicación? ¿No puede estudiar todo el tiempo que quisiera porque las letras se le embrollan y confunden? Tráigamelo, pues su vista adolece de algún defecto de refracción que debe ser corregido cuanto antes.

¿Padres que tenéis hijos no abandonéis la vista de los niños!

PERFUMERIA Y NOVEDADES

PREGUNTOIRO, 32

Fábrica de aserrar maderas de C. Martínez

EN

Santa María de Teo (Ulla)

Gran surtido en modera de pino del país, en tabla tabilla, pontones

cargos, barrotillo, etc., etc.

Se reciben encargos en dicha fábrica y en la Rúa del Villar, 6, 2.º

que debe ser corregido cuanto antes.

¿Padres que tenéis hijos no abandonéis la vista de los niños!

PERFUMERIA Y NOVEDADES

PREGUNTOIRO, 32

Fábrica de aserrar maderas de C. Martínez

EN

Santa María de Teo (Ulla)

Gran surtido en modera de pino del país, en tabla tabilla, pontones

cargos, barrotillo, etc., etc.

Se reciben encargos en dicha fábrica y en la Rúa del Villar, 6, 2.º

Vinos y comidas

Se despachan en la calle de la Azabachería núm. 13, en casa de José Senin

FINAR

Se vende uno en el Monte Pedroso, 60 ferrados aproximadamente. Dará razón D. Mcdesto Daviña.

SALÓN MODERNO

LIMPIA BOTAS

Se limpian con brillo y mate en negro y color. Se echan parches americanos, quedando las botas nuevas. Se hace todo género de composturas. Todo con prontitud

Fajera de Afuera, 2

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesus Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

éritos cer... ó hayan... lico, y de... tulo profes... ducta para... Jefe de la... blica, p... ncia solici... todos los... preferencia... edad. Ma... no Maestro... peñado Es... propiedad... como auxi... po de ser... es aproba... ará el Rec... rtas el Sa... e cinemato... reglo á los... unas de las... con asun... s. Universidad... Teología... y Latini... abierta del... sa del pago... habrán de... que expire... á la solici... a, expedido... tenido en el... nota de ma... atrícula del... humanidades... mpañada de... o de buena... párroco. es de otros... os previa la... acompaña... los cursos... buena con... dencia dices... rrio en que... ablicemien... podrán in... prevos... examen de... que deseen... os en el Se... de bautis... a conducta... menzarán el... ebriendo los... día ante... BIBUCIONES Galicia anoche en... to entre las... e contribui... urbana rñón... del im... tender á las... señaanza. porte de las... han de sa... edficios y... or 100 para... fianza.ندن á las... siguientes: - Coruña, 145; Orense, ... a Coruña, 2.353.810; ... tevedra, ... re las cu... lanza.—La... ase, 4.628 y... o aparece... tenciones. exclusiva oso uestra Se... e Aranda... Jacinto y... an Leon...

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en bñtillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS



Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó **Inyección Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI**
Diputación, 435, Barcelona



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia.

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen. Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total impera la sumada pesetas 6.502.307'75.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean. Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7



Hamburg-Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES

Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 1 de Octubre saldrá de La Coruña para La Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

Prinz August Wilhelm

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles. Esta Compañía a la llegada del vapor a La Habana tendrá vapores remolcadores a la disposición de los pasajeros para llevarlos a tierra con su equipaje libre todo gasto.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en La Coruña, **D. Eduardo del Rio**, Cantón Pequeño, 9. Y en Santiago a la sucursal que representa **D. Manuel Méndez**, Altamira número 2, frente a la plaza de Abastos é iglesia de San Félix.

Contrabexis Gran Inglada

Medicamento para la tuberculosis

Curación rápida de la *tís, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y tos ferina*. Fórmula conocida a base de *Terpinol, Guayacol, heroína, y bromoformo* a dosis convenientes y químicamente puros.

Precio 3'50 pesetas. En todas las buenas farmacias de España y América. AGENTE Y DEPOSITARIO: **J. Viladot y Comp.**—Rambla Cataluña 36.—Barcelona.



Servicio de transportes. Esta Agencia se encarga de la recepción de mercancías, y reexpedición de equipajes, muestrarios y encargos, para todos los puntos de España y del extranjero.

Agentes corresponsales. En combinación con los corresponsales tiene la Agencia, ésta se cuida igualmente de hacer el servicio de transportes de domicilio a domicilio, bajo tarifas relativamente económicas.

De acuerdo con los corresponsales de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacer expediciones para todos los países que no estén servidos por líneas de vapor directas desde Vigo.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 30 de Agosto saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

MAGDALENA
de toneladas 7.500

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía, **SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.**

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 17 de Septiembre de 1903 el magnífico vapor de 7.000 toneladas

AMIRAL-BAUDIN

LINEA DEL BRASIL

El 24 de Septiembre de 1903 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Santos el magnífico vapor de 5.000 toneladas

COLONIA

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo. Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**

LINEA DE VAPORES DE ARROTIGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 29 de Septiembre se despachará para Habana, Matanzas, Cárdenas, Sága la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

LUGANO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuantos días de antelación á la llegada del vapor. Los pasajeros de 3.ª clase disfrutará de un trato mejorable, cocina á la española y vino á todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde**. Sub-Agente en Santiago, **D. Manuel Morales**, Patio de Madres, 9.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

LA AUSTRIACA SANTANDER

Litro de cerveza, clase Alemana al detalle ptas. 0'50

PRECIOS AL DETALLE

Gran Fábrica de Cervezas, premiada en varias exposiciones.

La cerveza de esta Fábrica compite en precios con las nacionales y en calidad con las extranjeras.

Para pedidos ya sean para servir directamente de la fábrica ó en el Depósito de esta plaza diríjense al Representante general en la Región.

Emilio Pombo, Rúa Nueva 57 facilitando precios y condiciones según la importancia de los mismos.

Botella Triple Book sin casco, ptas. 0'85. Media botella Triple Book sin casco, ptas. 0'50.—Botella, clase Alemana, la más propia para mesa, sin casco ptas. 0'60. Media botella, clases

La Dulce Alianza



Viuda é hijos de José M.ª Blanca

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella.

Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes.

Champagne «francés» desde, 4'50 pesetas botella. Caramelos, almendras, lsgumbres y anisillos de todas clases y precios.

Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos.

Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deber dirigirse directamente á esta Casa, pass carcos de Agentes.

Ministerio de Educación, Cultura y Bellas Artes